



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 MAR 2023	
Recibido.....	15:07 Hs
Exp. N°.....	51147 C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga los medios y mecanismos necesarios para reanudar y concluir de manera urgente la obra de construcción, la cual se encuentra paralizada desde diciembre de 2021, de la nueva sala del Jardín N° 8061 "Conrado Nale Roxlo", ubicado en el barrio San Martín de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Hemos tomado conocimiento del reclamo realizado por la comunidad educativa del Jardín N° 8061 "Conrado Nale Roxlo" de la ciudad de Reconquista, quienes se pusieron en contacto con nuestro Bloque para expresarnos su preocupación por la paralización de la construcción de una sala, ocurrida a causa de la falta de desembolso del último tramo del presupuesto destinado a la compra y colocación de cerámicos y sanitarios.

La construcción se inició en 2021 y quedó paralizada en el mismo año debido a la falta de pago de la última partida presupuestaria. Actualmente, los niños y niñas desarrollan sus actividades en el Salón de Usos Múltiples del Jardín, un



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

espacio que carece de ventilación adecuada para el desarrollo de las actividades educativas.

En un medio de comunicación local, se recogió la denuncia pública realizada por una de las docentes del Jardín, quien relataba (Armua, G; 2022): "después de muchas idas y vueltas, planos perdidos, reuniones, actas, entrevistas, presupuestos, muchos papeles, más presupuestos, WhatsApp con funcionarios locales y provinciales, ruegos, más presupuestos, entrevistas con el delegado regional, presentación del pedido en el concejo deliberante de la ciudad y hasta cadena de oración (esto es chiste), les cuento que aún no la tenemos terminada".¹

Dado que la educación inicial es un derecho de nuestros niños y niñas y debe ser una política pública prioritaria del Estado provincial para el desarrollo y la inclusión cada vez más temprana, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

¹ <https://www.reconquistahoy.com/56728-el-jardin-n-8061-conrado-nale-roxlo-reclama-por-la-obra-de-una-nueva-sala-que-queda-paralizada-desde-diciembre-del-2021>